

Vallenar, 11 MAR 2024

Decreto Exento N° 00967,

Vistos:



- 1.- Instrucciones de Contraloría General de la Republica.
- 2.- Presupuesto "adquisición de 30 tapas de cámaras eléctricas 40x40".
- 3.- Memo N° 220 de fecha 01 de Marzo del 2024.
- 4.- Certificado de disponibilidad N° DAF-C00704-2024 de fecha 08 de Marzo del 2024, de DAF.
- 5.- La necesidad de contar con el servicio dirigido a los habitantes de la comuna.
- 6.- Decreto Exento N° 1609 y 1950 de la Alcaldía que delega facultad de Firmas por "Orden del Sr. Alcalde".
- 7.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

1° Apruébese Presupuesto Programa "adquisición de 30 tapas de cámaras eléctricas 40x40", del siguiente costo:

Denominación	Imputación	Monto	Área de Gestión
"Otros mat. Repuestos y útiles diversos"	215-22-04-012-000-000	\$ 600.000	1-22-22
Monto total		\$ 600.000	

2° Costo total del programa \$ 600.000.- Impuesto Incluido.

3° Los gastos que demande la ejecución del programa serán imputados al ítem indicado en cuadro presupuestario, del Presupuesto Municipal vigente,

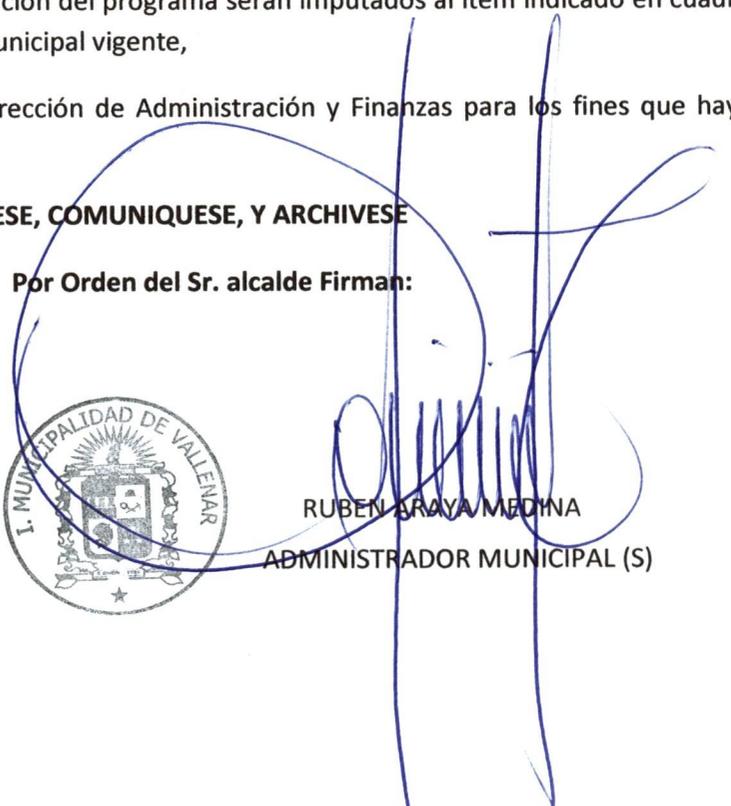
4° Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE

➤ Por Orden del Sr. alcalde Firman:


MARIA FUENTES CRUZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)




RUBEN ARAYA MEDINA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION:

-Medio Ambiente, Aseo y Ornato.
-Oficina Transparencia.
-Archivo Oficina de Partes.
RAM/YARC/mfl



DAF-C00704-2024

CERTIFICADO N.º _____

Teresa Lucía Illanes Morales, Directora de Administración y Finanzas (S), de La Ilustre Municipalidad de ValLENAR, que suscribe certifica que:

De acuerdo a lo solicitado en el MEMO N° 220 de fecha 01 de marzo de 2024, por la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, existe disponibilidad presupuestaria para la adquisición de 30 (Treinta) tapas de cámaras eléctricas 40x40, programación "Reparación de Daños por Robos de cables", por un monto total de \$ 600.000 (Seiscientos mil pesos) IVA Incluido

Dicho valor será imputado a la cuenta 215.22.04.012.000.000 "Otros mat. repuestos y útiles diversos", área de gestión 1-22-22 del presupuesto municipal 2024.

PHPH /tane

 Firma Electrónica Avanzada
Teresa Lucía Illanes Morales
Directora (S) Dirección de
Administración y Finanzas
Fecha: 08/03/2024 13:10:38 -0300

VALLENAR, 08/03/2024



Este documento ha sido suscrito por medio de una Firma Electronica Avanzada según lo señalado en la Ley N° 19.799.
El documento original puede ser visualizado en <https://aplicaciones.valLENAR.cl> ingresando el siguiente código de verificación :
tgk220240308-06485